

Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2016

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AMAAG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo del 2016, a las 19:30, se reúnen los socios que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía **AMAAG CIA. LTDA.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Del Puente No. S/N y Las Marquezas de la ciudad de Quito.

Preside la sesión la señorita **CRISTINA MAAG GARCIA** como Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor **JORGE ADRIAN DE LOS SANTOS GARCIA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Asisten a la Junta todos los socios a) el señor **JORGE ADRIAN DE LOS SANTOS GARCIA**, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento; b) la señorita **CRISTINA MAAG GARCIA**, propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento que da un total del 100% de capital.

Socios	Participaciones	Valor	Porcentaje
JORGE ADRIAN DE LOS SANTOS GARCIA	200	US\$ 1	50%
CRISTINA MAAG GARCIA	200	US\$ 1	50%
TOTAL	400		100%

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente, respecto del ejercicio económico 2015.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015.
4. Aprobación del presupuesto para el año 2016.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra el presidente, quien da lectura del Informe del Gerente relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015.

Una vez leído el informe, el señor Presidente pone dicho informe del Gerente a consideración de los socios para su aprobación, quienes deciden aprobarlo por unanimidad.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La señorita Presidente solicita que se dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

El Gerente informa a los socios de la compañía que al cierre del ejercicio anual del año 2015 la compañía ha generado una pequeña pérdida la misma que se refleja en el balance, para lo cual el Gerente explica que al ser una pérdida muy pequeña, en el año 2016, baja la nueva estructura y planificación de ventas, se podrá superar dicha pérdida sin inconveniente.

4. APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016.

El Gerente informa que con algún tiempo de anterioridad a esta reunión se entregó a los señores socios el presupuesto del año 2016, el mismo que se pone en esta junta a consideración para su aprobación por parte de los socios.

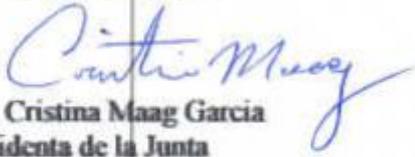
Luego de revisar y analizar el Presupuesto para el año 2016, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

Siendo las 20:25 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones y por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sr. Jorge Adrián de los Santos García
Secretario de la Junta
Socio



Srta. Cristina Maag García
Presidenta de la Junta
Socio